REGISTRO PÚBLICO DE ACTIVIDADES DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Declaración sobre causas de posible incompatibilidad y de actividades que pueden proporcionar ingresos económicos

CORPORACIÓN 2023-2027

(Declaración de Inicio de Mandato)

1.- Datos personales del/ la declarante:

Nombre y apellidos: SONIA RODRIGUEZ COBOS

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: ABOGADA

Teléfono:

Domicilio:

Municipio: BURGOS

Provincia: BURGOS

2.- Declaración sobre causas de posible incompatibilidad y actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos:

A).- Posibles causas de incompatibilidad:

NINGUNA

B).- Actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos:

NINGUNA al margen de la liberación como Concejala.

1.- Actividades u ocupaciones profesionales, mercantiles o industriales:

NINGUNA mientras he sido miembro de la Corporación

2.- Trabajos por cuenta ajena (cargo o empleo y nómina):

Abogada de la Asociación Burgos Acoge. En EXCEDENCIA por asunción de cargo público desde el 29 de julio de 2019.

Incorporación prevista tras el fin de la excedencia forzosa el 19 de junio de 2023

3.- <u>Otras actividades o intereses privados que afecten o estén en relación con el ámbito de competencias del Excmo. Ayuntamiento de Burgos</u>:

NINGUNA

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Publico de Actividades de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado articulo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

LA DECLARANTE

Fdo. Sonia Rodríguez Cobos

Ante mí,

Burgos, a 12 de junio 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

AYUNTAMIENTO DE BURGOS · SECRETARÍA GENERAL

Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela

Ayuntamiento
de Burgos

REGISTRO PUBLICO DE BIENES PATRIMONIALES DE CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

DECLARACION SOBRE BIENES PATRIMONIALES, PARTICIPACION EN SOCIEDADES DE TODO TIPO Y DE LIQUIDACION DE LOS IMPUESTOS SOBRE LA RENTA, PATRIMONIO Y, EN SU CASO, SOCIEDADES

CORPORACIÓN 2023-2027

(Declaración de Inicio de Mandato)

Ayuntamiento de Burgos

Registro público de bienes patrimoniales de concejales
-Inicio de mandato-

Datos personales del/la declarante:

Nombre y apellidos: SONIA RODRIGUEZ COBOS

Documento Nacional de Identidad:

Profesión: ABOGADA

Teléfono:

Domicilio:

Municipio: BURGOS

Provincia: BURGOS

2.- Declaración de bienes patrimoniales:

A).- Inmuebles urbanos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

PISO EN BURGOS. PROPIEDAD 100%. ADQUIRIDO EN 2005. Ref. Catastral:

PISO EN VALLADOLID. PROPIEDAD 50%. ADQUIRIDO EN 2019. Ref. Catastral:

PISO EN BURGOS. PROPIEDAD 100%. ADQUIRIDO EN 2022. Ref. Catastral:

PLAZ DE GARAJE Y TRASTERO. PROPIEDAD 100%. ADQUIRIDO EN 2022. Ref. Catastral:

B).- Inmuebles rústicos (descripción, situación, número de inscripción registral y fecha de adquisición).

NADA QUE DECLARAR

C).- Valores mobiliarios (Títulos, números, entidad emisora y fecha de adquisición):

NADA QUE DECLARAR

D).- Depósitos, certificados y seguros de vida: entidad depositaria y fecha de adquisición.

DEPOSITOS EN DOS CUENTAS BANCARIAS POR VALOR DE 8.263 Euros.

Seguro de vida con Caja Laboral de 80.000 Euros

E).- Muebles o ajuar doméstico: enumeración de los principales y fecha de adquisición.

NADA QUE DECLARAR

F).- Vehículos o embarcaciones: marca, modelo, matrícula y fecha de adquisición.

TOYOTA AURIS ADQUIRIDO EN EL AÑO 2010

3.- Participaciones en Sociedades de todo tipo:

NADA QUE DECLARAR

4.- Liquidaciones de los Impuestos sobre la Renta, Patrimonio, y en su caso, Sociedades.

RETRIBUCIONES POR RENDIMIENTOS DEL TRABAJO (AYUNTAMIENTO DE BURGOS): 55.390,40 EUROS

LIQUIDACIÓN POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA: -1.433,99

Ayuntamiento de Burgos

Registro público de bienes patrimoniales de concejales
-Inicio de mandato-

En los términos establecidos en el art. 75.7 de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en los arts. 4 y 8.1.h) de la Ley 19/2013, de 9 de Diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Publica y Buen Gobierno, presto mi conformidad a la inclusión de los datos personales por este medio declarados en el Registro Publico de Bienes Patrimoniales de Concejales del Ayuntamiento de Burgos, ubicado en la Secretaría Municipal, así como a su publicación en la página Web Municipal en las condiciones referidas en el precitado articulo, con conocimiento de los derechos y obligaciones derivados de su cumplimiento.

LA DECLARANTE

Fdo. Sonia Rodríguez Cobos

Ante mí,

Burgos, a 12 de junio de 2023

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

AYUNTAMIENTO DE BURGOS · SECRETARÍA GENERAL

Fdo. Francisco Javier Pindado Minguela